

Al contestar por favor cite estos datos:

Dirección Operativa.

000581

12 ABR 2019

Doctora

MARIANA VIÑA CASTRO

Directora

AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN

Calle 72 número 12 - 77 Edificio Fernando Gómez Agudelo

Código postal 110231

Bogotá



ASUNTO: Remisión Informe Emisiones Resolución 0823 de 2018.

Respetada Dra. Ángela María.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0823 de enero 02 de 2018, de manera cordial me permito remitir el reporte solicitado en el numeral 15 del artículo 6 de dicha resolución sobre la ejecución y el estado de avance del Plan de Inversión correspondiente al informe final de emisiones en la vigencia 2019.

Cordial saludo,



CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ
Directora Operativa

Anexos: Informe final emisiones (07) folios

Proyectó: Alejandro Bastidas Plazas – Profesional Apoyo a Planeación
Revisó: Mónica Grace Sarmiento Rincón – Coordinadora de Producción
Revisó: Lina Astrid Fernández Díaz - Coordinadora de Programación

Radicado interno: 300

Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321

PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Resolución ANTV No 0823 de 2018

INFORME SOBRE EMISIÓN PENDIENTE DEL PROGRAMA LA LOCA MARGARITA

1. Descripción

Operador: Canal Capital

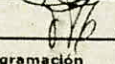
Resolución No: 0823 de 2018

Fecha de Inicio: 01-01-2019

Trimestre Reportado: Final de emisión Resolución 0823 DE 2018

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0823 de 2018 en el Artículo 6. Obligaciones a cargo de Canal Capital en su numeral 15 donde indica: "Presentar a la supervisión, a más el 12 de abril de 2019, el informe sobre la emisión de programas" nos permitimos reportar la siguiente información.

15.1 El certificado de emisión de los programas financiados.

	CERTIFICACIÓN DE EMISIÓN		CÓDIGO: MDCC-FT-029		 MEJOR PARA TODOS
			VERSIÓN: 3		
			FECHA DE APROBACIÓN: 06/12/2017		
			RESPONSABLE: PROGRAMACIÓN		
PROGRAMA	FECHA DE EMISIÓN	HORA INICIO	HORA FIN	DURACIÓN	OBSERVACIONES
LA LOCA MARGARITA	18/02/2019	21:30:39	22:00:56	0:30:17	
LA LOCA MARGARITA	19/02/2019	21:30:22	21:54:23	0:24:01	
LA LOCA MARGARITA	20/02/2019	21:30:08	21:53:26	0:23:18	
LA LOCA MARGARITA	21/02/2019	21:30:13	21:53:52	0:23:39	
LA LOCA MARGARITA	22/02/2019	21:29:36	21:53:23	0:23:47	
LA LOCA MARGARITA	25/02/2019	21:30:13	21:51:57	0:21:44	
INCLUYE EL SIGUIENTE TEXTO. " ESTE PROGRAMA FUE FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONTV DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN"					
Se expide la presente solicitud de producción para Informe de la ANTV a los 02 días del mes de abril de 2019					
Proyectó: - Auxiliar de Tráfico 					
Revisó: - Operario de Tráfico 					
Aprobó: - Coordinadora de programación 					
"Quiénes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del Representante Legal".					

15.2 La medición y el análisis de los indicadores de impacto de los recursos asignados en el presente acto administrativo.

Indicadores propuestos - Impacto planes de inversión anuales y proyectos especiales 2018

Indicadores Canal Capital - impacto plan de inversión anual y proyectos especiales 2018								
Indicador	Descripción	Fórmula	Línea Base	Meta 2018	Resultado	Cumplimiento	Ponderación	Resultado
Presencia y Diversidad Cultural	Reflejo de los grupos étnicos y manifestaciones culturales en la programación del canal	$PTDC = \frac{\text{Talento artístico que refleje en pantalla la diversidad étnica de la región}}{\text{Total talento del canal}}$	0,85%	2,07%	0,92%	44%	20%	8,85%
		$PCDC = \frac{\text{Horas de Contenidos que refleje diversidad étnica y cultural de la región}}{\text{Total horas de programación}}$	0,10%	0,21%	0,026%	12%	20%	0,00%
Capacidad Instalada	Mide el aprovechamiento de la capacidad tecnológica del canal en la generación de contenidos audiovisuales fuera de estudios	$CI = \frac{\text{Horas de producción audiovisual realizadas fuera de estudio}}{\text{Capacidad de horas en producción instalada}}$	6,97%	7,15%	11,10%	155%	30%	30,00%
Participación industria regional	Mide la participación en la programación del canal de los productores regionales	$FIR = \frac{\text{Horas de programación producidos por productores regionales}}{\text{Horas de producciones propias}}$	1,68%	2,52%	0,32%	13%	30%	0,00%
Total Resultado						224%	100%	39%

Con respecto a la meta planteada, esta se calculó teniendo como base el plan de inversión inicial en el que los capítulos a producir eran de 30 minutos, pero con la modificación que se hizo al plan de inversión donde los capítulos pasaron a ser de 4 minutos el tiempo final de emisión se reduce, lo que explica el impacto en el resultado de los indicadores.

El indicador de Capacidad Instalada fue el que mostró un resultado favorable debido a que con los mismos recursos se emitieron más capítulos de los inicialmente aprobados.

15.3 El informe sobre la promoción de los contenidos financiados y sus resultados

PROMOCIÓN DE CONTENIDOS FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL FONTV CON VOCACIÓN DE VENTA EN EL MERCADO.

Canal Capital es el canal de Bogotá y su gente, en el que confluyen experiencias cotidianas y extraordinarias de la ciudadanía, gracias a una programación que se surte de la inmediatez informativa y de la transformación en reflexiones pertinentes sobre el ser ciudadano, así como en contenidos cuyas historias y personajes recrean vivencias urbanas, en las que el descubrimiento de nuevos caminos, formas de vida y convivencia, son el eje central.

Este Canal propende por la expansión de contenidos que desarrollen una experiencia interactiva en cada uno de los temas planteados, partiendo de la interacción entre contenidos televisivos y transmediales, apoyados en una estrategia digital de difusión y promoción, basándose en las distintas plataformas con las que cuenta Canal Capital.

Por lo cual, respondiendo al artículo 6 Obligaciones a cargo canal (Resolución 0823/2018) *Realizar esfuerzos para la promoción de contenidos financiados con los recursos del FONTV con vocación de venta en el mercado audiovisual*, presentamos las acciones encaminadas a la promoción y comercialización de los contenidos financiados por el FONTV.

1. ALIANZAS DIGITALES

Canal Capital ha adelantado una serie de alianzas informativas digitales con los medios KienyKe, Pulzo y Revista Semana, a fin de lograr una mayor viralización de sus contenidos aprovechando nichos de audiencia aún no pertenecientes al Canal.

A continuación, se detallan los particulares de tales alianzas informativas:

- Pulzo, medio viral digital: Canal Capital sostiene una alianza de contenidos. En la actualidad, Canal Capital envía alertas de contenido en video que Pulzo toma y embebe en sus publicaciones, según su criterio editorial. Estos contenidos son, en su mayoría, videos del Sistema Informativo de noticias, producto realizado con fondos FONTV.

El impacto ha sido un incremento entre 1.000 y 5.000 reproducciones de video adicionales cada vez que Pulzo embebe los contenidos en su web, además de valores añadidos como la presencia de marca y el tráfico referido entre webs.

- Revista Semana: Canal Capital sostuvo una alianza digital de acercamiento, enmarcada en la alianza periodística adelantada para tratar de forma común grandes acontecimientos periodísticos, como la visita del papa Francisco a Colombia o el Mundial de Fútbol. Sobre este particular, Semana y Canal Capital establecieron una estrategia de cremallera, en la que cada parte se comprometía a compartir el material de la otra en sus plataformas digitales propias. Esto comprendió además contenidos educativos y culturales, como la línea El valor del fútbol de la serie Valores Ciudadanos. El impacto se concentró en un aumento del alcance promedio de las publicaciones, cada vez que Semana compartía contenidos de interés de Canal Capital en sus propias plataformas.
- KienyKe: Canal Capital adelanta una alianza estratégica de contenidos, consistente en tomar desde sus portales web el material de interés. Sobre esta alianza, KienyKe toma videos de Canal Capital para insertarlos en su web, en específico los referidos al Sistema Informativo de noticias. El impacto conseguido se refleja en mayor presencia de marca en canales no pertenecientes a Canal Capital.

2. ACUERDO ESTRATÉGICO CON DIRECCIÓN DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL FONTV.

Canal Capital proyecta adelantar en conjunto con la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales una apuesta estratégica para que a partir de sus contenidos audiovisuales se promueva a la ciudad de Bogotá como el escenario ideal para el intercambio de conocimientos y experiencias, motor de innovación que fomenta la construcción colectiva de país y réplica de soluciones transformadoras.

Objetivo:

A partir de nuestros contenidos multiplataforma con reconocimientos internacionales entre nominaciones y premios y con el apoyo estratégico de la DDRI se proyecta promocionar la ciudad de Bogotá como "objeto de intercambio" y valor intangible (como marca) en ferias de conocimiento, mercados y festivales de la industria audiovisual de alta importancia en el plano internacional.

Acciones:

- Concretar aliados estratégicos
- Desarrollar proyecto con la colaboración de promotores comerciales con trayectoria en el sector audiovisual.
- Desarrollar ruta de internacionalización
- Gestionar la comercialización de los contenidos enfocada al posicionamiento de la ciudad de Bogotá en el escenario global.
- Generar diagnósticos periódicos del desarrollo de la estrategia
- Documentar las buenas practicas con las historias de éxito y lecciones aprendidas de actores internacionales

3. INTERCAMBIO DE CONTENIDOS

Para este período se suscribió el acuerdo de colaboración No. 013 – 2018 con Preciosa Media S.A.S, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos para divulgar y utilizar el material audiovisual denominado "Videoteca Generación Pazcifica". Estas cápsulas denominadas Conectados, manejan temas relacionados con los valores ciudadanos, la antiviolencia, la

prevención del embarazo adolescente, la prevención de la violencia infantil, la reconciliación y la justicia, entre otros.

El material audiovisual gestionado, será alojado en dispositivos audiovisuales que permitan ser presentados en los colegios en Colombia y de esta forma, se efectuó alrededor de los contenidos que expone el proyecto la metodología del debate y la argumentación, constituyéndola en una herramienta perdurable para el trabajo con las comunidades escolares y grupos juveniles. Así mismo los contenidos serán alojados en la página web del Ministerio de Educación Nacional y en la página de la OEI, para el acceso de modo gratuito a los participantes registrados en el proyecto, a través de los links suministrados por Canal Capital.

Así mismo, dentro de este plan estratégico de comercialización de producciones financiadas por el Fontv, "el intercambio de contenidos" aplicará también para el material audiovisual de la serie valores ciudadanos que se está realizando este año en sus líneas temáticas.

INFORME PROMOS IMPACTO LA LOCA MARGARITA

Contenido	Reproducciones	Alcance	Evidencia
Promo 1	9.645	330.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/285701312122886/?v=285701312122886
Promo 2	5.251	24.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/2270473049898372/?v=2270473049898372
Promo 3	5.252	22.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/1178736415636312/?v=1178736415636312
Promo 4	2.652	12.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/388032875291428/?v=388032875291428
Promo 5	4.449	19.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/329187171057800/?v=329187171057800
Promo 6	5.119	14.000	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/2213604262033927/?v=2213604262033927
Promo 6	1.403	8.271	https://www.facebook.com/CanalCapitalOficial/videos/1726722470762596/?v=1726722470762596
Total	33.771	429.271	

15.4 El soporte del reintegro del saldo de los rendimientos financieros generados a la fecha de presentación del informe sobre los recursos desembolsados, si hay lugar a ello.

Rendimientos generados ene-mar.31/2019	\$	176.947
Capital a reintegrar Resoluciones ANTV 2018	\$	21.178.889
Menos contribución 4*1000	\$	-1.947.428
Vr. reintegrado a ANTV	\$	19.408.408

Comprobante
de pago en línea



Autoridad Nacional de Televisión

Pago realizado por: MIREYA PARDO MONASTOQUE

Nro. de factura: 830012587000

Descripción del pago: REINTEGRO

Nro. de referencia: 172.16.50.47

Nro. de referencia 2: 830012587

Nro. de referencia 3: id

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 3 de Abril de 2019 08:35:50 AM

Nro. de comprobante: 0000045825

Valor pagado: \$ 19,408,408.00

Cuenta: *****7434

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 210 9000 - Cali 534 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 097 2625 - Pereira 348 1213 - El resto del país 01 800 00 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 998 717 - Estados Unidos 1 866 375 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correos: mchibaso@bancolombia.com

15.5 El soporte del reintegro del saldo de capital, si hay lugar a ello, y el soporte del pago de las cuentas por pagar reportadas.

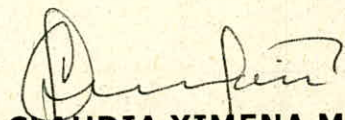
Pagos realizados en el mes de enero.

CONCEPTO	CONTRATO	FECHA	ORDEN DE PAGO	VR_BRUTO
PAGO A BUENAVIDA FILMS SAS	728	31/01/2019	235	\$ 142.228.800
TOTAL				\$ 142.228.800

Registro de vistos buenos al informe

Visto Bueno	Nombre	Cargo	Anexo	Fecha
Control Interno	NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA	JEFE DE CONTROL INTERNO	1 Folio	
Revisor Fiscal	FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA	REVISOR FISCAL	1 Folio	
Junta Directiva o Administradora	MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ	SECRETARIO GENERAL CANAL CAPITAL	1 Folio	

Vo.Bo. DIRECCIÓN OPERATIVA CANAL CAPITAL



CLAUDIA XIMENA MÁRQUEZ RAMÍREZ
Directora Operativa

Proyectó:
Revisó:
Revisó:

Alejandro Bastidas Plazas – Profesional Apoyo a Planeación
Mónica Grace Sarmiento Rincón – Coordinadora de Producción
Lina Astrid Fernández Díaz - Coordinadora de Programación

El jefe de la Oficina de Control Interno de Canal Capital

CERTIFICA:

Que la Oficina de Control Interno efectuó la verificación al contenido del informe "Informe Final de Emisiones 2018 - Resolución ANTV No 0823 de 2018" de conformidad con los parámetros establecidos en Resolución ANTV No. 0823 del 11 de julio de 2018.

Que de igual manera se realizó Informe de Verificación de Cumplimiento con las observaciones pertinentes, el cual fue remitido a la Dirección Operativa de Canal Capital.

Dada en Bogotá, a los nueve (9) días del mes de abril de 2019.



NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA

Jefe Oficina Control Interno

Radicado Interno
110

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

CANAL CAPITAL

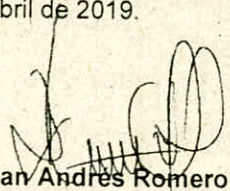
NIT 830.012.587-4

CERTIFICA:

Que una vez validado el informe final de emisiones 2018, según la Resolución ANTV No. 0823 de 2018, proyecto especial "La Loca Margarita" por valor de \$714.000.000,00.

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma Internacional de Aseguramiento 3000 "Trabajos para atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; y una vez validados los soportes y registros que acredita la **ejecución del proyecto especial La Loca Margarita de los recursos aprobados por parte del Fondo para el desarrollo de la Televisión y los contenidos FONTV** certificamos que se encuentra cumpliendo en forma adecuada con lo establecido en la **Resolución No. 0823 de 2018**.

La presente se expide a solicitud de la administración, en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de abril de 2019.



Fabian Andres Romero Acosta

Revisor Fiscal

T.P. 118.310-T

En representación de **Nexia Montes & Asociados S.A.S.**

BM&A DA 536:19

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 54
AA. 260189
Pbx: (57) (1) 6210020
Fax: (57) (1) 6114008

Manizales
Calle 57 N° 24 - 53
AA. 944
Pbx: (57) (6) 8814666
Fax: (57) (6) 8857744

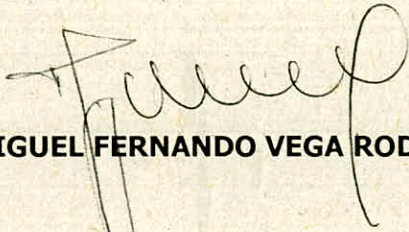
Medellín
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Centros de
Negocios
Pbx: (57) (4) 3210317
Fax: (57) (4) 3210423

Barranquilla
Calle 94 N° 51B - 43, Of. 401
Tel: (57) (5) 3161616

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE CANAL CAPITAL**CERTIFICA:**

Que, en sesión extraordinaria virtual de la Junta Administradora Regional, que se llevó a cabo el 12 de abril del año en curso, y en desarrollo del orden del día propuesto se presentó y socializó a la Junta los informes finales de emisión de las Resoluciones 0006 (2 de enero de 2018) y 0823 (11 de julio de 2018) de los recursos asignados a Canal Capital por la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV.

La presente certificación se expide el 12 de abril de 2019.


MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ

Proyectó: Giovanna Espitia –Secretaria Ejecutiva SG

200